

"¿Escribía Berceo puramente *ars gratia artis*? " Si la respuesta no es una afirmación total, enseguida surge una serie de problemas, que estriban todos en el móvil básico que impulsó a Berceo la composición de sus obras. **Menéndez Pidal expresa una opinión generalmente aceptada, a saber, que Berceo quería servir de intermediario entre la ciencia de los clérigos y la ignorancia del vulgo.** Saca sus materias de los tratados en latín de la biblioteca del monasterio de San Millán de la Cogolla, y compone con ellas sus obras en cuaderna vía, «**sin que al poeta se le ocurra alterar en lo más mínimo el relato hagiográfico, sino sólo adornarlo con imágenes y fraseología nuevas...**». Su público es en esencia el de los juglares, y para publicar sus obras, tendría que recurrir a los «habituales propagadores de toda literatura», y estos juglares devotos recitarían sus obras en las romerías de los santuarios.

[En cualquier caso, es necesario advertir que los **santos cuyas vidas escribe Berceo están todos estrechamente vinculados al monasterio de San Millán de la Cogolla** (en la Rioja, al sur de Nájera), donde el poeta se crió y verosímelmente ejerció como «notario» del abad Juan Sánchez (1209-1253). Aparte custodiarse en el cenobio las reliquias del propio fundador y patrón, también Santo Domingo de Silos -nacido en Cañas, junto al «barrio de Berceo»- había sido monje y prior de *San Millán*, mientras *Santa Oria* -- de la cercana Villavelayo-- se hizo allí «emparedada» y fue sepultada en la peña detrás del monasterio. San Millán, por otro lado, está «al pie de Sant Lorent»; y las coplas que faltan al *Martirio de San Lorenzo* posiblemente contenían los milagros póstumos del Santo --como ocurre en los demás relatos hagiográficos de Berceo-- y entre ellos había un portento que relacionaba a Lorenzo con San Millán y explicaba por qué se llama «de Sant Lorent» el pico que domina la región.] ¿Por qué, pues, se restringió Berceo a estos santos, sin escribir de otros santos de fama universal? Desde luego, no faltaban materias en la biblioteca de San Millán. Puesto que Berceo se limitaba a escribir las vidas de los santos emilianenses, podemos suponer, por ahora, que **quería dar más publicidad a estos santos, y que los demás no le interesaban.**

Las tres obras dedicadas a Nuestra Señora son, a primera vista, de interés e importancia universales. Sin embargo, tenemos razones bien fundadas para indicar que hasta estas obras tienen especial relación con San Millán de la Cogolla: [por ejemplo, no sólo la nueva iglesia de San Millán de Yuso estaba dedicada a la Virgen, sino que incluso a ella -y no a San Millán- se consagró el altar mayor.] En el claustro de Silos se halla la famosa imagen de Nuestra Señora de Marzo, y parece que había una imagen parecida en el claustro de Yuso, a la cual vendrían muchos peregrinos. Es a estos peregrinos a quienes se dirige Berceo en los Milagros (500): «**Sennores e amigos, compaña de prestar, / de que Dios se vos quiso traer a est logar. ...**». Había, por lo tanto, una devoción particular a la Virgen en Yuso, y en razón de esta devoción Berceo compondría sus obras marianas. [...]

[A finales del siglo XII, por la competencia del gran número de nuevos centros de peregrinación, San Millán pasó por una etapa de declive. Los monjes supieron reparar las pérdidas -y con creces- por medio de una serie de documentos falsos forjados entre 1210 y 1250. La más significativa fue la falsificación del *Privilegio de los Votos de San Millán*, que se pretendía otorgado por Fernán González --en gratitud a la ayuda del Santo en la lucha contra los moros- para imponer a todos los pueblos de Castilla ya muchos de Navarra la obligación de ofrecer un tributo anual al monasterio de la Cogolla. La parte culminante y más extensa de la Vida de San Millán («lo más granado» del poema, según el propio autor) es justamente una recreación de tal Privilegio... En la copla 167, Berceo declara que los pagos debidos se especifican claramente en la fuente que emplea, a saber, el Privilegio de Fernán González, pero que, por alguna razón,

las cosas han cambiado, y para mal: «Cada tierra qe deve, secund qe fue mandado, / dizlo el privilegio ond esto fue sacado- / mas non sé por qual guisa, ca todo es cambiado, / por qequiera qe sea es mucho grand peccado». No sólo era pecado grave no pagar los votos, sino que éstos no se pagaban. Este no pagar se hace muy claro a continuación: «Frómesta del Camino, cerca es de Fitero, / Ferrera con sus villas, Avia, la del otero, / devién ocho casados enviãr un carnero, / assín lo enviavan en el tiempo primero» (468). .. Los que no pagan los votos cometen un pecado grave, se exponen a ser descomulgados, y, para más, se hacen perjuros. La copla 478 introduce una amenaza de más consecuencias funestas: «Muchas veces udiemos dezir e retraer / que los qe esti voto quisieron retener / oviéronse por ello en cueta a veer, / tanto qe lo ovieron doblado a render». La copla 479 hace aún más hincapié en la necesidad de pagar los Votos: «Si estos votos fuessen lealment enviados, / estos santos preciosos serién nuestros pagados; / avriemos pan e vino, temporales temprados, / non seriemos com somos de tristicia menguados». El poeta se aprovecha aquí de las eternas preocupaciones de las comunidades agrícolas. Los votos no se pagan y por lo tanto hace mal tiempo y las cosechas son malas, ¡razones de mucha fuerza para los que vivían en una época que sacaba el 95 por 100 de su riqueza de la labranza! [...]

Mis conclusiones básicas, pues, son que la Vida de San Millán, como la forja del privilegio de Fernán González y de los otros documentos falsos sobre las traslaciones del santo, se debe **primariamente a razones económicas, además de a los deseos de enseñar y deleitar** que descubrimos en la Vida de Santa María Egipcíaca y hasta en el Libro de Alexandre. Se diferencian las obras de Berceo por sus conexiones expresas con una localidad y sus santos, concentradas en San Millán de Suso. A medida que se suceden las cuatro vidas que compuso, los móviles económicos se van haciendo menos explícitos, pero siempre existen. A la luz de estas indicaciones, **creo que Berceo escribía pensando en alguna forma de presentación oral**, [bien en el monasterio, ante los grupos de peregrinos, bien en los centenares de dependencias de San Millán repartidas por Castilla y Navarra, donde monjes, hermanos legos o juglares asalariados recitarían sus relatos hagiográficos.] El gran público en que piensa afecta a su estilo. [...] Lo que se ha considerado como sus objetos, o sea, **la instrucción y el entretenimiento de su público, son de hecho los medios que emplea para conseguir su objeto principal: la mayor nombradía de San Millán y la mayor prosperidad de su monasterio.**

MÓVILES DE BERCEO Brian Dutton, ed., Vida de San Millán de la Cogolla, en G. de Berceo, Obras completas, I, Tamesis, Londres, 1967 (pp. 163, 166, 168, 171-172, 174-17)